19/09/2023

World Compliance Association: Perú necesita más entidades 100% independientes

Iván Martínez, vicepresidente de la WCA, comenta que el Perú requiere de una mayor protección para denunciantes, así como del uso de nuevas tecnologías y mayor legislación para combatir la corrupción.

La percepción de corrupción en el Perú se encuentra en uno de sus peores momentos. El país ocupa el puesto 101 de 180 en el mundo con relación a este aspecto. Al respecto, Iván Martínez, vicepresidente de la World Compliance Association (WCA) señala que el Perú necesita implementar un número de cambios a corto y mediano plazo si es que se busca mejorar la situación actual y así evitar una pérdida total de confianza en las autoridades.

“Uno de los aspectos que debe incorporar el Perú es contar con agencias (entidades) realmente independientes. Hoy en día, por ejemplo, la Contraloría General de la República debería ser 100% autónoma. Ya es una de las más independientes pero el hecho que el contralor sea nombrado por uno de los poderes del Estado es algo que no tiene mucho sentido”, recalca.

Comenta que **se necesita autonomía con relación a los procesos judiciales**, los cuales a veces pueden verse afectados por los organismos del Estado, impactando a la real administración de justicia.

Por otro lado, Martínez señala que, en la actualidad, existen un número de empresas que viene comprando certificados de compliance para hacer parecer que su empresa está libre de corrupción. **“Hay una ‘anticorrupción comprada’, lo cual, claramente, quita valor a las certificaciones”**, indica al respecto, por lo que sugiere que se vean otras maneras de mejorar la lucha anticorrupción en el país.

Protección para denunciantes

El vicepresidente de la WCA comenta que **el Perú se encuentra atrasado en temas relacionados a la protección de denunciantes,** los cuales deben mejorar si se quiere aumentar el número de denuncias en contra de la corrupción.

“Casi todos conocemos, a primera mano, un caso de corrupción. Entonces, ¿por qué no los denunciamos? Porque, a diferencia de otros países como Estados Unidos, no existe el marco legal necesario para que las personas denuncien de manera segura”, indica Martínez. A su consideración, deberían existir recompensas económicas y protecciones contra el despido para personas que decidan denunciar a sus empleadores o conocidos.

“Las recompensas económicas son materia de debate y se discute si son buenas o malas, pero en mi opinión son buenas y necesarias. Si no, una persona que denuncia a su empleador podría terminar sin trabajo y sin sustento para su familia”, agrega.

Un sistema de recompensas ya existe en materias de competencia ante el Indecopi, pero Martínez señala que sería una buena iniciativa que dicho programa se extienda a casos de corrupción.

Uso de tecnologías

Martínez comenta que, en España, **se han podido realizar mapas que muestran la tendencia de las licitaciones públicas con el uso de Big Data.**

“Estos mapas nos permiten conocer si existen regiones en las que una sola empresa suele ganar todas las licitaciones públicas, o si un grupo de empresas es la que siempre obtiene la buena pro del Estado. Esto, claramente, nos permite conocer posibles casos de corrupción”, señala.

Sería altamente positivo, en su opinión, incorporar un mapa así en el Perú, para saber dónde se podrían enfocar los esfuerzos anticorrupción.

“Un cambio completo de la ‘cultura de corrupción’ no tiene que ser algo que tarde varios gobiernos o generaciones. Es un camino que debe empezar con medidas de corto plazo. De lo contrario, pasamos de una pérdida de confianza en las autoridades a una pérdida de fe y esto es muy peligroso. La fe no se recupera y esto podría terminar destrozando la democracia en el Perú”, comenta.

Cabe indicar que los temas planteados y otros más serán materia de discusión y debate en el VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, el cual se llevará a cabo en Lima los días 19, 20 y 21 de setiembre. Para obtener más información con respecto al evento, haga click aquí.

Noticias relacionadas con el VII Congresp Antocorrupción de Perú

Fuente: gestion.pe

LINK DE LA NOTICIA